

CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA
PARA LA EDUCACION Y SALUD



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INDICE

INTRODUCCIÓN / FUNDAMENTACIÓN

JUSTIFICACIONCAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 Información Institucional

1.2 Antecedentes del Entorno

1.3 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO

2.1 Resultados Académicos

2.2 .Resultados Eficiencia Interna

2.3 Fortalezas y Debilidades de la Gestión Institucional

2.4 Identificación de Necesidades

CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

3.1 Visión de Futuro

3.2 La Misión Institucional

3.3 Identidad del Establecimiento (SELLOS EDUCATIVOS)

3.4 Definiciones y sentidos Institucionales

3.5 Identificación de cantidad de cursos asociados a niveles

3.6 Principios Educativos

3.7 Perfiles

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Aspectos Administrativos

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1 Objetivos Estratégicos

5.2 Metas Institucionales

5.3 Proyectos

INTRODUCCIÓN

Fundamentación

El Proyecto Educativo Institucional PEI es el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en el establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes.

En la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo aparece ligado a los principios de autonomía, diversidad y flexibilidad, esto es, como base del respeto a la autonomía, para promover la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende y la respectiva adecuación a esta realidad. Igualmente, se entiende el Proyecto Educativo Institucional como expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad Educativa.

Este propósito compartido es contribuir a la formación y al logro de aprendizajes de todos los y las estudiantes, para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico.

Un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional tiene carácter que lo define; esto genera adhesión, sentido de pertenencia y responsabilidad en sus miembros por el cual quiere y forman parte.

El Proyecto Educativo, una vez definido, indica un norte claro hacia donde se encamina el establecimiento; señala tanto la ruta como la meta que desea alcanzar la comunidad educativa. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas y desafíos de su entorno y el contexto que éste implica. De esta forma, permite proyectar una adecuada visión de futuro, permitiéndole al liceo, proyectar una estrategia de cambio.

“El Proyecto Educativo, elaborado por el conjunto de la comunidad educativa, genera las condiciones propicias para lograr la participación, la gestión institucional y curricular, y las formas de convivencia que se desean.

Así mismo, el Proyecto sustenta la inclusión educativa al declarar en forma explícita el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.

Por último, el Proyecto Educativo orienta todo el quehacer escolar tanto dentro como fuera de las aulas; las normas y reglamentos, los proyectos con los que se compromete el Establecimiento y las actividades extracurriculares”. (Tomado de las orientaciones para construcción del PEI)

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos planes de gestión y proyectos que la institución se propone, sino que debe articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en el Liceo, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, el Proyecto Enlace, JEC, PIE, entre otros, dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar con su respectiva jerarquización.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en el Liceo a diario, y que contribuyen a la formación integral de todos los y las estudiantes.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que el Liceo realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda el sentido último de toda actividad educativa, es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica del establecimiento.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional del Liceo se constituye en un instrumento que posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: director, Unidad técnico pedagógica, docentes, asistentes de la educación, paradocentes, alumnos, padres y apoderados y así estará dotada de significación y direccionalidad.

Justificación

En esta activa sociedad, con cambios constantes, se hace necesario incorporar adecuaciones en el Liceo ajustándose a los nuevos requerimientos que demanda la comunidad escolar, y la sociedad propiamente tal.

Para ello, es fundamental ofrecer a la comunidad en general, alternativas de crecimiento orientadas a satisfacer sus intereses y necesidades en todos los ámbitos.

El Liceo, es un establecimiento Urbano abierto a la comunidad, respetuoso de la diversidad y su entorno en trabajo compartido con los docentes, promueve las altas expectativas, el desarrollo de valores como el respeto, responsabilidad y valorar la diversidad, como también la promoción de sus talentos, a través del desarrollo de actividades alternativas, que incorporan la participación de comunidad en general. Asegurando de esta manera el cumplimiento de la Ley 20.845 en su artículo Nº1, letra g, que dice: "Asimismo el sistema educativo deberá promover el principio de responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos y pupilos".

Este Liceo está llamado a promover, orientar y desarrollar las capacidades intelectuales, las habilidades, cognitivas, deportivo, recreativos, artísticos como socios afectivos. Buscando prepararlos para enfrentar, entender y resolver los problemas concretos que se dan, tanto en su núcleo de origen, como en la proyección en continuidad de estudios, y que obstaculizan el mejoramiento de sus condiciones de vida. Para cumplir esta tarea como Liceo debemos cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Respetar y valorar la diversidad cultural, comprendiendo y reconociendo por parte de los miembros de la Comunidad Educativa de manera que lleve a un enriquecimiento cultural, respeto mutuo y mejor convivencia social., como una riqueza de vida y no como una expresión a eliminar.
- b) Utilizar, ampliar y desarrollar en la labor educativa, las experiencias y el desarrollo de habilidades de nivel superior. Asimismo, se intentará que las actividades escolares puedan ser aprovechadas para solucionar problemas que se presenten en la vida diaria.
- c) Incentivar y orientar el trabajo colectivo, la responsabilidad social, la cooperación, la solidaridad y la satisfacción individual en el marco del desarrollo del grupo. Anhelamos ser una entidad educativa que brinde variadas posibilidades de crear espacios pedagógicos, basados en la observación directa y en la relación cercana a las actividades productivas y socioculturales de la comunidad. De esta manera, la socialización escolar se complementa y enriquece, directa y prácticamente, con los otros procesos de socialización de la vida comunal.

Hoy en día somos un Liceo que presenta **problemas reales de infraestructura, espacio, factibilidad, condiciones de espacios abiertos y cerrados, buscamos responder a todas las necesidades que nuestros estudiantes requieren**, (salas de clases amplias, talleres JECG y Talleres extra programáticos, sala de informática, biblioteca, etc.) dentro de nuestras posibilidades reales y concretas.

CAPÍTULO I

ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del establecimiento, antecedentes de resultados institucionales.

Desde 2004 el Liceo Gabriela Mistral trabaja con la modalidad de Jornada Escolar Completa desde 1º Año Básico. Su Proyecto Pedagógico JECD, se orienta a satisfacer los intereses y necesidades de sus estudiantes, a través de la ejecución de talleres alternativos que contribuyen a su formación integral. (Taller de deporte, taller de Lúdico taller creativo, taller de deporte, manualidades, taller de computación y taller de inglés desde 1º básico a Cuarto año Básico)

2012 desarrollarse el Programa de Integración Escolar, que atiende a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitoria. Actualmente, presta servicios a una población escolar conformada por 806 estudiantes cuyas edades fluctúan entre los 4 y 20 años de edad, desde pre kinder a cuarto de enseñanza media.

En el contexto de la Ley SEP. El establecimiento trabaja en un Plan de Mejoramiento Educativo que tiene como objetivo central contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes sin exclusión. Lo anterior, con el apoyo de la Subvención Escolar Preferencial, que asigna recursos adicionales, para los alumnos prioritarios. De la matrícula total del Establecimiento un 92 % corresponde a alumnos Prioritarios en enseñanza Media y 82% de estudiantes prioritarios en enseñanza básica.

En el contexto de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, nuestro establecimiento para este periodo académico 2017 cuenta con la Categoría de Desempeño insuficiente, lo que implica que de acuerdo a las distintas dimensiones evaluadas en este proceso y considerando el contexto social de los estudiantes, los resultados del Liceo nos ubican por bajo lo esperado, en comparación con otros establecimientos de iguales o similares características socioeconómicas (MINEDUC).

Las familias que forman parte de nuestra comunidad escolar, son de condiciones socioeconómicas que corresponden a un estrato Medio Bajo (según encuesta SIMCE). El índice de Vulnerabilidad del establecimiento según Encuesta aplicada por la JUNAEB, corresponde al 88,94% en enseñanza Básica y 90,4% en enseñanza Media

El Liceo a través del Programa de alimentación JUNAEB, entrega raciones alimenticias que cubren el 66% de los estudiantes de Pre-Básica, el 78,3% de los estudiantes de Básica y 82% de enseñanza Media.

Del mismo modo, a través de este organismo se canalizan otras necesidades mediante el Programa de Salud Escolar.

Nuestro Centro de Padres y apoderados apoya y respalda permanentemente las acciones que la Dirección del Liceo emprende en beneficio del mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes sin segregación.

1.2 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El establecimiento se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad de Melipilla, con accesos expeditos a locomoción que traslada a su población hacia los alrededores urbanos, rurales de la provincia de Melipilla. Cercana a centros comerciales y administrativos comunales.

El edificio que ocupa el Liceo es parte de la arquitectura antigua e histórica del centro de Melipilla, en su exterior cuenta con áreas verdes, en un costado un establecimiento masculino. Su estructura en general es sólida con dos edificios, uno de dos pisos y otro con tres pisos, además por falta de infraestructura se ocupan salas de clases en el edificio del colegio Básico Ignacio Serrano quienes a través de la Corporación Municipal de Melipilla lo han autorizado, al cual se accede a través de un portón interno divisorio lo que nos permite una mayor matrícula.

En el área social y cultural el 85% de los estudiantes son vulnerables con un alto porcentaje de estudiantes prioritarios provenientes de familias de escaso recursos económicos, familias disfuncionales de bajo nivel educacional.

Con la finalidad de asegurar la asistencia a clases de aquellos estudiantes que viven alejados del entorno del Liceo, el Mineduc pone a disposición del Liceo un sistema de Movilización con transporte de acercamiento desde el domicilio hacia el Liceo.

En el área académica el establecimiento cuenta con una infraestructura, techado para el desarrollo de la actividad física y formación de los estudiantes y los recursos necesarios para realizar un proceso educativo, que atienda a la diversidad de estudiantes. Tiene la debilidad de no contar con un espacio físico abierto, amplio y falta de salas de clases para la demanda de matrícula.

En las últimas mediciones se observa bajos resultados de las evaluaciones estandarizadas aplicadas por el Mineduc lo que deja en evidencia que los estudiantes no han logrado los niveles de rendimiento en función de las habilidades de las asignaturas.

Se destaca el bajo compromiso y responsabilidad de los padres y apoderados frente al proceso de sus hijos, la desmotivación y bajas expectativas de los estudiantes sobre su aprendizaje.

El establecimiento cuenta con especialistas, que a través del Proyecto de Integración y PME apoyan a todos aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.

Además del apoyo de programas del Mineduc nuestro establecimiento es apadrinado por el Programa Haciendo Escuela de Falabella, a través de capacitaciones, ayuda social, deporte y recreación, estímulos al proceso escolar, formación y espacio para participación en proyectos. A contar de este año 2017 con apoyo en gestión, área pedagógica y observación y retroalimentación a los docentes con APTUS, **con aporte del programa "Haciendo Escuela" de Falabella.**

Todo esto fundado en principios educativos, tales como:

Calidad de aprendizaje, apuntando a todos los ritmos y estilos de aprendizajes.

Práctica pedagógica centrada en el desarrollo de habilidades, con clases activo participativas, con trabajo dentro del aula.

Convivencia participativa y llevada a la práctica en un sin número de actividades, tales como, talleres para padres, escuela para padres, actividades recreativas y deportivas.

Un Currículum inclusivo mediante el desarrollo de actividades variadas con el uso de diversas metodologías. Valores bien definidos y que marcan nuestro sello y que se ven reflejados en el quehacer de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa, tales como, respeto, responsabilidad, y valorar la diversidad.

Queremos que los padres y apoderados realicen acciones necesarias que involucren la participación activa en la educación de sus hijos y de sí mismo, ayudando en la formación valórica, apoyando en las tareas, trabajos, materiales y diversas actividades que realice el Liceo.

Aspiramos a que estas acciones mejoren y apoyen el proceso educativo en los contextos de la comunidad, la familia y el individuo.

Nuestros padres y apoderados deben entender que la educación es compartida y que para que se den las mejores herramientas, necesitamos de su apoyo constante y consciente en las siguientes tareas:

Algunas de las Tareas en la que los padres tienen que enseñar a los hijos son:

- En tener un buen comportamiento familiar, escolar, religioso y social.
- En la comunicación con los profesores y personal del Liceo.
- Involucramiento total en las diversas actividades del Liceo.
- En la de mantener la asistencia y puntualidad en el Liceo.
- En conseguir éxito en los estudios.
- En el autocuidado, mantener buena salud y estado físico.
- En prepararse para su futuro en continuidad con sus estudios.

Responsabilidad que los padres deben inculcar a sus hijos:

- Responsabilidad moral, la que se atribuye con las acciones y sus valores morales.
- Responsabilidad social, la que se atribuye a una valoración positiva o negativa, según el impacto que una Decisión pueda tener en la sociedad.
- Responsabilidad política, la que se atribuye a una valoración por el uso, que un órgano o individuo hace del Poder.

1.3 RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO

Descripción de la historia de la escuela

El Liceo Gabriela Mistral fue fundado el día 30 de Agosto de 1940, destinado a la formación escolar del segmento femenino de la provincia y la comuna de Melipilla.

El origen histórico del Liceo Gabriela Mistral se remonta a la campaña electoral del Presidente Pedro Aguirre Cerda, ya que en su campaña electoral él se comprometió a construir un establecimiento educacional enfocado en la formación escolar de niñas de la comuna. Una vez electo en el año 1938 y bajo su lema "Gobernar es educar", el nuevo presidente puso especial énfasis en fomentar la educación creando escuelas y propiciando la apertura de trabajo para los profesores.

Una vez iniciada sus actividades en el año 1940 la Escuela II de Melipilla se enfoca, en entregar una formación escolar de calidad para las niñas y estudiantes de enseñanza básica de la comuna y sus alrededores. Durante décadas el establecimiento escolar se convierte en uno de los recintos educativos más importantes de la comuna, entregando una formación gratuita, laica y que cumple con la obligatoriedad establecida por el Estado.

En el año 2006 se produce un cambio muy importante en el establecimiento, durante este año el Liceo Gabriela Mistral incorpora Enseñanza Media en sus aulas. Con Primero de enseñanza Media y año a año aumenta otro nivel.

La incorporación de la enseñanza media es un cambio muy importante ya que posiciona al establecimiento como Liceo educacional apto para recibir a las niñas y adolescentes de la comuna para que puedan acceder a una formación escolar completa. Desde ese entonces el Liceo Gabriela Mistral de Melipilla se caracteriza por ser un establecimiento que entrega una formación escolar gratuita a la comunidad, recibiendo a niñas y adolescentes desde Enseñanza Pre básica, pasando por la Enseñanza básica y permitiendo que las estudiantes finalicen sus estudios de Enseñanza Media en el Establecimiento, en el área científico humanista.

Durante el año 2014 se comienza a producir un cambio trascendental para el funcionamiento del Establecimiento. En este año el Liceo Gabriela Mistral abre las puertas a la incorporación de varones a sus aulas, lo cual se produce de forma gradual con la entrada de varones en la Enseñanza Media y posteriormente durante este año también se incorporan los varones a la Enseñanza Básica del Liceo.

El Liceo Gabriela Mistral es un establecimiento escolar de carácter mixto en la actualidad, el cual recibe a niños y niñas y adolescentes de la comuna de Melipilla.

El Liceo se encarga de formar personas, respetando la diversidad y la inclusión, entrega una educación completa y de calidad a partir de una formación valórica y social que se compromete con la sana convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 RESULTADOS ACADÉMICOS

A) SIMCE 2º AÑOS BÁSICOS

ASIGNATURAS	RESULTADOS 2014		RESULTADOS 2015		RESULTADOS 2016	
	Matricula.	Puntaje	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje
Lectura	37	236	24	218	X	X

B) SIMCE 4º AÑOS BÁSICOS

ASIGNATURAS	RESULTADOS 2014		RESULTADOS 2015		RESULTADOS 2016	
	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje
Lenguaje y comunicación	42	235	54	223	59	244
Matemática	42	214	54	226	59	231
Historia, Geografía y Cs. Sociales	42	224				
Ciencias Naturales						

C) SIMCE 6º AÑOS BÁSICOS

ASIGNATURAS	RESULTADOS 2014		RESULTADOS 2015		RESULTADOS 2016	
	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje	Matricula.	Puntaje
Lectura	51	225	52	215	64	218
Matemática	51	220	52	224	64	233

D) SIMCE 8º AÑOS BÁSICOS

ASIGNATURAS	RESULTADOS 2014		RESULTADOS 2015		RESULTADOS 2016	
	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje
Lenguaje y comunicación		191				
Matemática		227				
Historia, Geografía y Cs. Sociales		218				
Ciencias Naturales						

E) SIMCE 2º AÑOS ENSEÑANZA MEDIA

ASIGNATURAS	RESULTADOS 2014		RESULTADOS 2015		RESULTADOS 2016	
	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje	Matricula	Puntaje
Lenguaje y comunicación	69	230			62	213
Matemática	69	188			62	218
Historia, Geografía y Cs. Sociales						

Ciencias Naturales	69	219			62	203
--------------------	----	-----	--	--	----	-----

2.2 RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

A) MATRICULA

NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ENSEÑANZA PARVULARIA	27	30	44
ENSEÑANZA BÁSICA	373	385	452
ENSEÑANZA MEDIA	190	212	231

B) RETIRO

NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ENSEÑANZA PARVULARIA	06	09	02
ENSEÑANZA BÁSICA	50	38	53
ENSEÑANZA MEDIA	47	25	29

C) REPITENCIA

NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ENSEÑANZA PARVULARIA	01	00	00
ENSEÑANZA BÁSICA	55	34	41
ENSEÑANZA MEDIA	32	37	30

D) PROMOCION

NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ENSEÑANZA PARVULARIA	26	30	44
ENSEÑANZA BÁSICA	318	350	411
ENSEÑANZA MEDIA	158	174	201

2.3 FORTALEZAS (consolidado- articulado) Y DEBILIDADES (por instalar o mejorar) EN LA GESTION INSTITUCIONAL

GESTION CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Docentes en permanente actualización. - Docentes con especialidad (mención). - Docentes Destacados en la evaluación - Existencia de sistemas de registro y Planificaciones alineadas a las Bases Curriculares - Existencia de docentes con nivel de desempeño destacado y competente en la Unidad Educativa. - Docente s con apoyo técnico, y observación y retroalimentación en forma sistemática - Espacios de Intercambio de Experiencias en jornadas de reflexión Pedagógica. - Conocimiento del PME por la Comunidad Escolar. - Existencia de procedimientos evaluativos institucionales, para logros académicos de los alumnos, en los diferentes niveles de enseñanza. - Existencia de herramientas institucionales que orientan el quehacer de la Unidad Educativa, elaborados en forma participativa: PEI, PME, Manual de Convivencia, entre otros. - Equipo multidisciplinario PIE. Alineado con PEI y PME. - Cumplimiento de la Cobertura Curricular. - Compromiso docente. - Existencia de una cultura de altas expectativas a nivel institucional. - Participación sistemática de los docentes en Jornadas de Análisis de resultados de 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios reducidos, falta de infraestructura salas de clases - Débil sistemas de inducción de los Docentes en asignaturas : Educación Artística y Tecnología. - Insuficiente retroalimentación de los procesos pedagógicos - Falta optimizar el uso de todos los recursos en las prácticas pedagógicas. - Diversidad de estilos de aprendizaje - Falta de profundización de estrategias para potenciar habilidades de estudiantes destacados. -Carencia de actualización en didácticas para las asignaturas de ciencias e Historia.

<p>aprendizaje (SIMCE-Monitoreo y seguimiento del PME y Resultados por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo multidisciplinario PIE .Alineado con PEI y PME - Cumplimiento de la cobertura curricular. - Participación de los docentes en Jornadas de Análisis de resultados de aprendizaje (SIMCE, monitoreo y seguimiento del PME y resultados por asignaturas) 	
--	--

LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Competencias directivas para la adecuada resolución de conflictos y supervisión del trabajo docente. - Diseño participativo de documentos que regulan el funcionamiento del establecimiento (PEI, Plan Anual, reglamento Evaluación, reglamento de convivencia entre otros) - Liderazgo con foco en lo pedagógico - Cultura de altas expectativas - Equipo directivo comprometido en apoyar a los docentes en la gestión del aula, a través del monitoreo, seguimiento y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de perfeccionamiento en gestión educativa por parte de la dirección. -Falta de autonomía para la toma de decisiones en relación a la desvinculación de personal NO apto.

CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación expedita con los apoderados - Participación de padres y apoderados en el proceso educativo y formativo de los estudiantes. - Reglamento interno y de convivencia conocido por la comunidad educativa. - Normas de convivencia consensuadas en la comunidad educativa. - Escuela para Padres activa - Centro de padres activo y en participación - Trabajo colaborativo con redes de apoyo - 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con espacios limitados para el desarrollo de actividades físicas y recreativas. - Falta de infraestructura salas de clases.

RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Dotación docente suficiente 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de asistente de la educación en patio

<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de biblioteca CRA como apoyo a la labor docente y plan lector. - Cumplimiento con la rendición de cuentas en forma oportuna. - Uso de material y sala de informática con bitácoras. - Existencia de inventario 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura no acorde a las necesidades de los estudiantes. - Falta de recursos en sala de informática - Buena señal de internet Falta de infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades deportiva, recreativas y científicas.
--	---

2.4 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

A) Estudiantes

Los estudiantes exponen que deberían existir más salas de clases y espacios para talleres variados.

Por tanto en proceso encuesta para elección de talleres JECD

Todos estos talleres buscan fortalecer el desarrollo integral de todos los niños y niñas del establecimiento, potenciando las diferentes habilidades.

Salas multi uso para el desarrollo de actividades artístico musical y de baile, de manera que puedan desarrollarse ambos en el mismo horario y sin interrumpir el normal funcionamiento de ninguno de ellos.

Laboratorio de ciencias para fortalecer la experimentación y aplicación del método científico, ya que corporativamente todos los años se realiza una Feria Científica, donde todos los colegios pertenecientes a la Corporación Municipal, exhiben sus experimentos y trabajos realizados durante el año.

Nos gustaría también poder implementar Talleres Extra programáticos de reciclaje, uso del laboratorio de ciencias, laboratorio de informática y una biblioteca acorde a los nuevos requerimientos y matrícula del Liceo.

Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes mediante la incorporación de personal idóneo y / o capacitado en las áreas Artístico, culturales científicas, deportivas en diferentes disciplinas y actividades recreativas que promuevan el desarrollo de sus talentos diversos.

B) DOCENTE

Falta de implementos y recursos para el desarrollo de actividades (extracurriculares), tales como, escenario, galerías para que los niños y apoderados tengan una buena visual para apreciar bailes y presentaciones de los niños y niñas, alfombras para escenario, sala para el funcionamiento de biblioteca CRA que no sea un impedimento para disfrutar de diversas actividades artísticas y culturales que se presentan en nuestro Liceo , tales como, obras de teatro, presentaciones artísticas, como bailes, obras musicales, visitas de muestras, etc. En el lugar adecuado para esto.

Incrementar los espacios de aprendizaje extra muros, mediante salidas pedagógicas a terreno. (Museos, exposiciones, zoológico).

Falta de perfeccionamiento y actualización docente por parte del sostenedor.

Contar con un Laboratorio de Ciencias, para promover el desarrollo de habilidades científicas y de experimentación.

Insuficientes espacios físicos para el trabajo en equipo:

Sala de Profesores: Con espacio para guardar las pertenencias de los docentes y asistentes de la educación, con estantes para guardar materiales y libros de los docentes, con una pizarra y un proyector a disposición, con área de descanso y comodidad para el trabajo en equipo e individual. Luminosa, acogedora y agradable.

Comedor: adecuado y amplio con los implementos necesarios para que cumpla con la función determinada.

Baños para profesores: La cantidad necesaria y con los requerimientos para esta función de acuerdo a la dotación docente.

Sala de atención de apoderados: con suficiente espacio y separada por módulos movibles y plegables, con capacidad para atender a la vez de 3 a 4 docentes con 1 o 2 apoderados por profesor, que sirva también para reunión de las directivas de cursos (tanto alumnos como apoderados), reuniones de asistentes de la educación o funcionarios, con mesas y sillas con capacidad aproximada para 20 personas.

Sala de reuniones: una sala para el encuentro de los apoderados, con un mueble o estante para que guarden sus pertenencias, con una pizarra y proyector, con capacidad aproximadamente 40 personas y puedan usar este espacio de reunión, toma de acuerdos, trabajos de directivas, escuela para padres, talleres para padres, charlas educativas, etc. De uso exclusivo para ellos y que esté conectado con la escuela de manera que sea un espacio que una y contribuya al trabajo colaborativo y de apoyo, siendo un aporte importante para toda la Comunidad Educativa.

Insuficiente espacios físicos para la implementación de clases más lúdicas y rincones de aprendizaje.

C) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN – AUXILIARES

Falta de espacios para actividades diversas, tales como, reuniones entre asistentes, encuentros con otros asistentes de los diferentes colegios.

Perfeccionamiento a los asistentes

D) APODERADOS

Talleres y escuela para padres, con una sala que ya se mencionó antes.

Talleres artísticos y deportivos (variados), queremos contar con un espacio donde puedan guardar sus materiales, capacitarse y trabajar en este.

Actualización de las TICs para los padres, trabajo en el laboratorio de informática, 1 vez por semana como un taller extra programático.

Clase de religión centrada en lo valórico- social. (Didácticas y dinámicas).

Espacios para encuentros de convivencia y reunión de los padres y apoderados.

E) COMUNIDAD

Espacio físico necesario para el encuentro y realización de diversas actividades con la Comunidad, (obras de teatro familiar, encuentros de familias, charlas educativas, fiestas patrias, actividades de fomento de vida saludable, biblioteca, computación abierta a la comunidad, cine, conciertos navideños, muestras de diferentes grupos artísticos de renombrada trayectoria)

F) INFRAESTRUCTURA

Necesidad de **salas de clases** para cubrir la cantidad de cursos que atiende el establecimiento

- Necesidad de contar con **laboratorios de informática acorde a los nuevos requerimientos** y matrícula del establecimiento, con capacidad para 40 o más estudiantes trabajando en un computador, con parlantes, audífonos, impresora, con una pizarra y un proyector, además de un estante para almacenar software y materiales.
- Instalaciones deportivas, techado tipo multicancha, con piso marcado para la realización de los diferentes deportes, además de parantes de voleibol y basquetbol, con galerías (asientos) camarines, baños, bebederos, un espacio para la realización de diferentes actividades deportivas y recreativas, tales como, encuentros deportivos con los niños y niñas del liceo , además e ncuentros entre distintos establecimientos, competencias con la participación de alumnos y apoderados, además de la comunidad.
- Equipamiento deportivo acorde a las necesidades e intereses de los alumnos (balones para los distintos deportes y Disciplinas)
- Sala de ciencias o laboratorio, con mesones, microscopios, lavamanos, espejos, estante para guardar materiales, materiales de para la realización de experimentos, repisas para observación de experimentos, pizarra y retroproyector
- Sala multitaller, que permita la realización de distintos talleres, con espejos en un costado, piso adecuado para la prác tica de la danza, y taller de psicomotricidad, con estantes para guardar vestimentas y materiales, con una buena iluminación y ventilación.
- Sala de artes, iluminada con atriles para practicar la pintura, con estantes para guardar materiales, mobiliario para 40 o más estudiantes.
- Salas de clases amplias, de fácil acceso para alumnos y alumnas con movilidad reducida, asignadas para cada curso, para 40 o más estudiantes que permita el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas, con el fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos en nuestro PEI, salas por cursos con rincones temáticos por asignaturas, que permitan brindar mayores oportuni dades para potenciar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, salas con Proyector, computador de escritorio para que los niños investiguen, acceso a red wi-fi y Tablet por matrícula, radio, para que los aprendizajes estén acordes a los nuevos requerimientos, espacios para la lectura e interacción entre los alumnos, casilleros personales, mobiliarios acordes para el trabajo grupal, resistentes, livianos y cómodos, estanterías para ordenamiento y cuidado de materiales educativos.
- Salas de clases espaciosas con capacidad para 40 o más estudiantes, iluminadas, amplias para poder practicar el idioma extranjero Inglés con los requerimientos necesarios para su práctica, laboratorio de Inglés.
- Sala de música con la acústica necesaria para la enseñanza y de instrumentos musicales, clases de música y taller artístico musical.
- Contar con salas de clases bien iluminadas, con una correcta ventilación y calefacción de estos espacios.
- Biblioteca para los y las estudiantes del Liceo, que cuente con computadores, impresora, videoteca, espacios para el estudio y la interacción, con colección bibliográfica actualizada, sillones para la lectura. Sala de informática que cuente con: cone xión a internet, modem y wi fi, equipos para el trabajo individual de los alumnos, computador para el docente conectado a proyector, parlantes, e impresora.
- Espacio para reuniones de Padres y apoderados, alumnos, profesores y asistentes de la educación, con computador y data.
- Un auditorium equipado con butacas, proyector, parlantes, mesas de audio, escenario, iluminado, con acústica, climatizado, con camarín, baños y podio para conferencias, para el encuentro y desarrollo de actividades artísticas, musicales, plásticas, danza, teatro, y ciencias.
- Mobiliario, casilleros para cada alumno según matrícula de curso y estanterías para las salas de clases acorde a los nuevos requerimientos y necesidades.
- Biblioteca con capacidad para matrícula actual y con las especificaciones antes mencionadas.

- Espacios Multipropósitos que sirvan tanto para montar exposiciones de los trabajos artísticos de nuestros alumnos, como así también, para la realización de algún tipo de actividad física, artística y cultural.
- Amplios estacionamientos para vehículos de los funcionarios, padres y apoderados, visitas, furgón y Bus escolar.

. CAPITULO III

MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

3.1 VISIÓN DE FUTURO

Aspiramos al desarrollo de habilidades lingüísticas y de razonamiento lógico, promoviendo el fortalecimiento de las potencialidades de nuestros estudiantes, como producto del esfuerzo y compromiso de todos los actores de la comunidad escolar, dando al proceso educativo un sello de calidad, que sirva de referente entre establecimientos de similares características, junto con impulsar el mejoramiento continuo que favorezca las altas expectativas de todos los actores, la sana convivencia escolar y el respeto por las personas y por el entorno, sean los ejes fundamentales de nuestro quehacer.

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión del Liceo Gabriela Mistral es formar estudiantes que desarrollen sus potencialidades tanto cognitivas, deportivo, recreativo, artísticas como socio -afectivas, instalando las altas expectativas en todos los estamentos del Liceo. En un clima de respeto y sana convivencia.

3.3 IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Sellos Educativos

Socio-afectivo

Proceso de socialización por el cual el ser humano se adapta al ambiente social

1. Enfrentar y resolver conflictos de manera pacífica.
2. Mantener buenas relaciones interpersonales.
3. Comunicar asertivamente nuestros sentimientos e ideas.
4. Tomar decisiones responsables.
5. Evitar conductas de riesgo.
- 6.- Respetar normas y reglas

Altas expectativas

Cumplir un determinado propósito, depositando confianza en que habrá un cambio positivo en lo formativo y académico.

3.4 - DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques Educativos, valores y competencias específicas

OPCION CURRICULAR

A partir de la Misión, el Liceo opta por un "Currículum Centrado en el estudiante" considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo.

Nuestro Currículum tiene la opción científico - humanista, se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, considerando las nuevas bases curriculares, las que plantean Objetivos de Aprendizaje (OA) para cada nivel, resguardando el tiempo de libre disposición del establecimiento y actualizando los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora y en el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Con una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico que obliga al estudiante a ser un participante activo que construye aprendizajes a partir de sus experiencias y las integra a la información que recibe y que es capaz de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente.

El establecimiento orientará el quehacer pedagógico en los aprendizajes de los alumnos; fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los alumnos, lo que implica, desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de ellos.

El Liceo fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas y valóricas, siendo este una instancia de crecimiento de la persona, donde el aprendizaje sea "un proceso de construcción y no un proceso de transferencia", organizando para ello todos los recursos humanos, materiales y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento del educando.

La evaluación se orientará hacia un proceso que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule; considerando diversas estrategias de evaluación que permitirán al docente contar con antecedentes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada alumno o alumna y pueda tomar las medidas remediales necesarias.

El desarrollo de los y las estudiantes se dará en espacios de participación escolar que les considere a todos sin discriminación y que les permita internalizar valores de compañerismo, esfuerzo personal y responsabilidad en las tareas en que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación de un alumno capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

En el caso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorias, se realizarán adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas que les permitan alcanzar los objetivos de acuerdo a sus posibilidades.

- Orientaciones estratégicas metodológicas: Las orientaciones metodológicas que aplican los docentes a nivel institucional, se sustentan en el desarrollo de las habilidades y objetivos de aprendizaje declarados para cada asignatura y curso, y que están plasmadas en sus diseños de enseñanza.

Sus clases deben propiciar los diferentes estilos de aprendizaje y promover el desarrollo del pensamiento, pues el docente debe tener la capacidad de identificar los procesos intelectuales más significativos y eficientes, a través de los cuales ocurre el aprendizaje, y luego proveer el ambiente y las estructuras indispensables para su desarrollo.

- Sistema y procedimientos evaluativos: Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el Reglamento de Evaluación del establecimiento, que cada Docente debe desarrollar en forma gradual y aplicando los criterios de refuerzo educativo para los y las estudiantes con mayor déficit educativos.

Consecuente con los propósitos declarados en nuestra misión y sellos educativos, se canaliza a través del Proyecto Pedagógico JECD, el desarrollo de los intereses y necesidades de todos los estudiantes, ejecutando talleres específicos, y actividades extracurriculares que promueven el desarrollo de sus potencialidades, y contribuyen a su formación integral. Lo anterior, con el compromiso efectivo de los Padres y Apoderados, que encuentran en la escuela, un espacio que genera oportunidades de aprendizaje significativo y contextualizado para todos los actores de la comunidad Educativa.

El mejoramiento continuo que promueve nuestro establecimiento, ha generado una cultura evaluativa sistemática de todos sus procesos, en la búsqueda constante de mejorar.

Por lo anterior, intencionados nuestra oferta educativa, ofreciendo espacios para el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos acorde a las necesidades educativas que esto implica, fomentando el desarrollo pleno de las distintas habilidades en los estudiantes, tales como: salas de clases amplias, de fácil acceso para estudiantes con movilidad reducida, asignadas para cada curso, con un máximo de 45 estudiantes que permita el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas, con el fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos en nuestro PEI, con rincones temáticos por asignaturas, que permitan brindar mayores oportunidades para potenciar los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, salas con Proyector, computador de escritorio para que los niños investiguen, acceso a red wi-fi y Tablet por matrícula, radio, para que los aprendizajes estén acordes a los nuevos requerimientos, espacios para la lectura e interacción entre los alumnos, casilleros personales, mobiliarios acordes para el trabajo grupal, resistentes, livianos y cómodos, estanterías para ordenamiento y cuidado de materiales educativos.

Espacios recreativos abiertos y cerrados para el desarrollo físico, así como también poder ofrecer a la comunidad un lugar de encuentro, participación, y pertenencia para el desarrollo cultural del Liceo, a través de Un gimnasio techado con galerías, con multicancha equipada para el desarrollo de deportes (Basquetbol, Voleibol, Fútbol, tenis, Handball). Biblioteca CRA, que cuente con computadores, impresora, videoteca, espacios para el estudio y la interacción, con colección bibliográfica actualizada, sillones para la lectura. Sala de informática que cuente con: conexión a internet, modem y wi fi, equipos para el trabajo individual de los alumnos, computador para el docente conectado a proyector, parlantes, e impresora. Espacio para reuniones de Padres y apoderados, alumnos, profesores y asistentes de la educación, con computador y data. Un auditorium equipado con butacas, proyector, parlantes, mesas de audio, escenario, iluminado, con acústica, climatizado, con camarín, baños y podio para conferencias, para el encuentro y desarrollo de actividades artísticas, musicales, plásticas, danza, teatro, y ciencias.

Queremos formar un alumno comprometido con su entorno, que lo valore y busque las herramientas para potenciarlo. Que involucre a la participación de toda la Comunidad Educativa.

Este establecimiento se preocupa de atender y apoyar a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a través del Proyecto de Integración Escolar y su Plan de Mejoramiento, que incorpora acciones específicas para acompañar y promover el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.

3.5 - IDENTIFICACIÓN DE CANTIDAD DE CURSOS ASOCIADOS A NIVELES

Nivel de enseñanza	curso	Cantidad de cursos	Matricula	Jornada	Talleres Jecd / actividades	Programas y planes
Parvularia	NT1	01	09	Mañana	Psicomotricidad	Plan Lector PME SEP
	NT2	01	26	Mañana		
Básica	1º	02	60	Completa	Talleres Jecd	Plan Lector PME SEP
	2º	02	51	Completa	Taller creativo	
	3º	02	56	Completa		
	4º	02	54	Completa	Taller Lúdico	
	5º	02	74	Completa	Taller Inglés	
	6º	02	76	Completa	Talleres	
	7º	02	73	Completa	extraescolares	
	8º	02	73	Completa	variados	
Media	1º	02	76	Completa	Talleres Jecd	Plan Lector PME SEP
	2º	02	79	Completa	Taller creativo	
	3º	02	47	Completa		
	4º	02	48	Completa	Taller Lúdico Taller interactivos Talleres extraescolares variados	

3.6 PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Calidad de Aprendizaje:

□ Los y las estudiantes del Liceo Gabriela Mistral de Melipilla adquieren los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales establecidos en el Currículum Nacional, mediante el desarrollo de actividades y proyectos prácticos significativos, tales como: producción literaria familiar, muestras artísticas (danza, pintura, instrumental, teatral), aniversario del establecimiento, día de

la Convivencia Escolar, Pueblos Originarios, Feria Científica, encuentros de Familia, entre otras, que permitan favorecer el cumplimiento de la cobertura curricular correspondiente a cada asignatura y nivel, con el fin de asegurar la calidad de los aprendizajes.

Práctica Pedagógica:

□ Todos los Profesores del Liceo Gabriela Mistral de Melipilla promueven actividades con metodología activo-participativa para atender la diversidad educativa, mediante el diseño de unidades de aprendizaje que incorporen el desarrollo de habilidades para asegurar el cumplimiento curricular y el logro de aprendizajes. Para lo cual debemos contar con espacios y recursos suficientes dentro de la sala de clase para la interacción pedagógica, el trabajo ordenado y reflexivo.

□ Todos los Profesores del Liceo Gabriela Mistral aplican diferentes estrategias de Enseñanza Aprendizaje mediante la incorporación de prácticas institucionales, Como Rutinas de inicio en el aula, para así garantizar el desarrollo de aprendizajes significativos establecidos en el Currículum Nacional.

Convivencia:

□ Todos los miembros de la Comunidad Educativa del Liceo Gabriela Mistral participan activamente de las diversas instancias de apoyo a la sana convivencia, a través de actividades tales como, talleres para padres, actividades recreativas y deportivas, con el propósito de afianzar lazos de confianza, en un clima de afectividad y respeto.

Inclusión:

□ Todos los y las estudiantes del Liceo Gabriela Mistral participan activamente de un Currículum inclusivo, mediante el desarrollo de variadas actividades y metodologías (Saludo especial, Pausas activas, Refuerzo positivo, apoyos entre alumnos, apoyo docente, buen uso del tiempo, mímica y dibujos, tren de imágenes, lenguaje corporal, que respondan a las necesidades educativas, sociales y emocionales que aseguren un aprendizaje de calidad para todos y todas.

□ Toda La Comunidad del Liceo Gabriela Mistral propicia una formación valórica basada en el respeto a las diferencias individuales de cada miembro, a través, de la realización de actividades extracurriculares, tales como: Taller de danza, Taller de coro, fotografía, basquetbol, folclore, futbol, rugby, ballet, Taller de Patinaje y, Feria Científica, entre otras, que permiten potenciar el desarrollo de todas sus habilidades y competencias.

ENFOQUES EDUCATIVOS:

Queremos ser una Comunidad que apunte al:

- Fortalecimiento de la gestión directiva, Técnica y de aula.
- Atención preferente a las necesidades educativas especiales de los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales Permanentes y Transitoria pertenecientes o no al Programa de Integración Escolar
- Promoción de una conciencia preventiva de autocuidado, en la Unidad Educativa.
- Implementación de estrategias para el desarrollo de las competencias individuales y colectivas de los estudiantes en el ámbito de las artes, la ciencia, cultura y el deporte.
- Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, mediante el consenso y cumplimiento de normas al interior del establecimiento
- Incorporación de la familia en acciones de apoyo al proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Estimular un ambiente de confianza y exigencia, que posibiliten el desarrollo de la responsabilidad y de la convivencia social entre las familias, los profesores, administrativos, auxiliares y alumnos.

VALORES :

Respeto: Para esta Unidad Educativa, el respeto, es considerado como el valor primordial para formación de todos los estudiantes, pues, este se manifiesta en el buen trato a una persona, situación o circunstancia, que lleva a no causarle ofensa o perjuicio. Por esta razón el respeto, partirá desde la dirección hasta cada uno de los estamentos que forman parte de esta Comunidad Educativa.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores:

- Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.
- Trabajo en equipo, el cual conlleva a crear un ambiente de cordialidad y seguridad
- valorar los intereses y necesidades del otro.
- Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano familia, escuela y comunidad, interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás; no discriminar a otros por su aspecto o costumbres; empatía ,integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros.
- Utilizan un buen trato, por ejemplo, saludan, se despiden, piden por favor.
- Evitan y rechazan toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.
- Respetan el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferentes.
- Respetan el ambiente de aprendizaje (mantienen tono de voz adecuado, piden turno para hablar, escuchan al otro).

Responsabilidad:

- Cumplir con las tareas y deberes escolares
- Cumplir y hacer cumplir las normas del Reglamento Interno y/o convivencia escolar.
- Asistencia y puntualidad a clases.
- Promover el cuidado de la infraestructura y material escolar

Cabe destacar, que este valor primero que todo debe reflejarse en todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en su actuar, como en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos profesionales.

En relación a los Padres y Apoderados, este valor debe reflejarse en la participación en reuniones de apoderados y proyectos familiares institucionales, en la asistencia de sus hijos e hijas a clases, y en los compromisos que asuman con el colegio en las diferentes acciones comprometidas.

Valorar la diversidad:

Ser incluyente, no discriminar, integrar y aceptar a todos los miembros de la Comunidad Educativa sin hacer distinción de orientación sexual, nacionalidad, creencia religiosa u otra condición.

Se reflejará en:

- Incluir y apoyar a los miembros del Liceo que presente alguna situación de discapacidad.
- Cuidado de sí mismo, sus pares y su entorno

3.6.- PERFILES

▪ PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El director del Liceo Gabriela Mistral es el encargado de Liderar, Dirigir, Planear, Coordinar, Supervisar, Difundir, Controlar y Evaluar los programas de mejoramiento académico, liderando el Proyecto educativo Institucional (PEI).

- Promover la participación de todos los estamentos de la unidad educativa en los lineamientos de las distintas herramientas de gestión del establecimiento, enfocados en el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre el logro de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la unidad educativa.
- Promover el desarrollo profesional continuo de los docentes y asistentes de la educación.
- Reconocer y valorar los logros personales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento
- Promover un buen clima de convivencia y bienestar en el establecimiento educacional
- Generar espacios de reflexión y trabajo técnico en forma sistemática para la construcción de una comunidad con altas expectativas.
- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación
- Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos
- Informar de manera periódica los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa
- Generar redes de apoyo con instituciones, organizaciones y actores del entorno que contribuyan al logro de objetivos y metas del establecimiento

Tener la capacidad de Organizar eficientemente los tiempos de implementación curricular en el aula, asegurando el uso e implementación de estrategias didácticas de calidad, monitoreando y evaluando la implementación curricular coherente con el PEI.

Así también debe preocuparse por la tuición y responsabilidades sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los Estudiantes.

Debe poseer iniciativa, contar con un amplio criterio, sentido de responsabilidad, honestidad, facilidad de palabra, liderazgo, toma de decisiones, Respuesta bajo presión, Manejo de conflictos y Coordinación generalizada.

- **PERFIL DEL DOCENTE**

El docente del Liceo Gabriela Mistral debe actuar con:

- Profesionalismo, responsabilidad y empatía para que todos los estudiantes del Liceo desarrollen las actividades programáticas de su nivel y asignatura, y alcancen de acuerdo a sus capacidades los objetivos propuestos por la malla curricular Mineduc.
- Acoger a todos los estudiantes en igualdad de condiciones siendo un facilitador los aprendizajes y formador de valores.
- Actuar con capacidad reflexiva en su quehacer pedagógico accediendo a perfeccionamiento constante y pertinente.
- Velar por la integridad física y moral de los estudiantes.
- Asumir en forma responsable aquellos roles que le sean asignados en la organización escolar.
- Propiciar relaciones de **respeto** y colaboración con padres, apoderados y comunidad en general.

□ **PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

- Mantener un trato adecuado con personal, estudiantes y personas relacionadas con el establecimiento.
- Ser proactivo y manifestar disposición al trabajo colaborativo
- Desarrollar su trabajo con responsabilidad
- Identificarse con el Proyecto Educativo Institucional del Liceo

□ **PERFIL ASISTENTES COMO COLABORADORES, ASISTENTES DE AULA**

- Mantener un trato adecuado con personal, estudiantes y personas relacionadas con el establecimiento.
- Mantener la confidencialidad de la información que maneja
- Ser capaces de generar las instancias de trabajo en equipo con los distintos actores de la comunidad educativa.
- Ser proactivos y con disposición al trabajo.

Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros. Apoyando en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.

Deberá velar también por la administración de los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.

Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe de UTP y/o Dirección. E informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

▪ **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

Nuestros estudiantes al egresar de Enseñanza General Básica, y Educación Media debe poseer:

- Altas expectativas respecto a todas sus potencialidades
- Aplicar las capacidades, habilidades y actitudes desarrolladas durante el proceso aprendizaje
- Serán responsables y esforzados en el logro de los propósitos personales y grupales,
- Actuarán con sentido crítico,
- Serán tolerantes, solidarios, y respetuosos con las personas, sensibles con el medio natural,
- Serán capaces de incorporar las herramientas tecnológicas y los aprendizajes en la interacción con su entorno.

Un estudiante que desarrolle sus capacidades de crítica y autocrítica, con una elevada autoestima, con un marcado conocimiento de la autodisciplina y que logre reconocer que los aprendizajes le permitirán mejorar su condición de vida personal y familiar.

▪ **PERFIL DEL APODERADO**

El Liceo Gabriela Mistral necesita Padres y apoderados comprometidos con los aprendizajes, con altas expectativas, responsables con la Educación y Formación que reciben sus hijos en el establecimiento y en el Hogar.

Los Padres y Apoderados deben ser los principales aliados de los docentes, pilares fundamentales de nuestro quehacer.

- Responsables del proceso educativo de sus hijos
- Facilitador y apoyo en la estimulación para el logro de los aprendizajes
- Colaborador y participativo en las actividades del Liceo.

▪ **PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO** (Profesionales y duplas Psico sociales).

Los Profesionales de apoyo del Liceo Gabriela Mistral , deben demostrar y manejar la disciplina que ejerzan, además de reforzar, acompañar y ayudar en el desarrollo integral de todos los estudiantes, con la participación activa en las diversas actividades académicas, convivencia, u otras que establecimiento realice. Apoyando a los alumnos, docentes y personal en caso que se les requiera.

Deben ser conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él, responsables en el quehacer con los estudiantes y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia y criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 4.1 ASPECTOS

ADMINISTRATIVOS

A) DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Dependencia	Municipal
RBD	10783-2
Dirección	Serrano183
Fono	228323165
Nombre Director/a	Patricio Díaz Garate
E-mail Director/a	Patricio.diaz@cormumel.cl
Categorización	Insuficiente
Año fundación	30 de Agosto de 1940
Niveles que atiende	PK, K, 1º,2º,3º,4º,5º,6º,7º, 8º, 1º EM,2º EM, 3º EM y 4º EM
Número de cursos por nivel	2
Nº de Docentes	57
Nº de Educadoras	2
Nº de Apoyos de Educadoras	2
Nº de Asistentes de la Educación	28
Número de Auxiliares	07
Promedio alumnos por curso	31

Tipo de jornada	Diurna
Nº Semanas de Trabajo	40 semanas
Nº de horas Pedagógica Semanal	38 horas en básica y 42 en Media con JEC
Índice de Vulnerabilidad	88,94 % básica y 90,4 % en Media
Número de alumnos prioritarios	683
Programación de Consejos Escolares	4 durante el año.
Programación de Reuniones EGE	1 vez al mes
Programación de Reflexión Pedagógica	Todos los martes de cada semana. 16:00 a 18:00 Horas.

B) DIRECTIVOS

Nombre	Cargo
Patricio Díaz Gárate	Director (a)

C) EQUIPO TECNICO PEDAGOGICO

Nombre	Cargo
Marcia Pizarro Astudillo	Unidad Técnica Pedagógica UTP Media
Sonia Catalán Quivira	Unidad Técnica Pedagógica UTP Básica

E) CONSEJO ESCOLAR

Integrantes/función	
Patricio Díaz Gárate	Director
Marcia Pizarro Astudillo	Jefa Unidad Técnica
Marco Toro	Representante del Sostenedor
María Gallardo	Presidenta del Centro General de Padres y apoderados
Perla Díaz Hernández	Encargado de Convivencia Escolar
Marisol Miranda Barrera	Representante de Profesores
María Lastenia Soto	Representante de los alumnos
Karen Ríos	Representante de los Asistentes de la Educación

F) PROGRAMAS / PROYECTOS

NOMBRE PROGRAMA / PROYECTO
Biblioteca CRA
Programa Enlaces
Integración escolar PIE
PME SEP
JUNAEB

G) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES
Zumba para estudiantes
Feria científica
Actividades convivencia escolar
Día del medio ambiente
Aniversario del Liceo
Día del Libro
Obras de teatro
Intervenciones teatrales
Programas de salud escolar

CAPITULO V

MARCO OPERATIVO

5.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

AREA LIDERAZGO ESCOLAR:

Asegurar la participación de toda la Comunidad Educativa en la articulación y sistematización de las orientaciones y prioridades declaradas en el PEI y PME, con el propósito de generar con mayor énfasis una mirada compartida de las metas educativas del establecimiento.

AREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM:

Fortalecer las competencias profesionales docentes en el manejo de estrategias prácticas de enseñanza-aprendizaje efectivas (mediación- desarrollo de habilidades), mediante el uso del espacio de reflexión pedagógica con el fin de crear todas las instancias posibles para un mejoramiento progresivo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Garantizar la participación de los distintos estamentos de la Unidad Educativa a través de un Plan que contemplen las tres dimensiones de la Convivencia Escolar que asegure la expresión de opiniones e ideas, la vida saludable y la participación de toda la comunidad.

GESTIÓN DE RECURSOS:

Asegurar un sistema efectivo de adquisición, mantención, reposición y buen uso de los recursos educativos, materiales y tecnológicos, a través de la capacitación y transferencias de prácticas pedagógicas e incentivo al personal que cumpla metas, con la finalidad de promover mejores oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

5.2 METAS INSTITUCIONALES

- 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa participan activamente en la articulación, implementación y evaluación de los instrumentos de planeación estratégica del establecimiento.
- El 90% de los profesores en su gestión de aula, utilizan estrategias y prácticas efectivas que favorezcan todas las instancias posibles para un mejoramiento progresivo de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- El 100% de los Estamentos de la Comunidad Educativa colaboran activamente en las distintas instancias de participación organizadas por la institución educativa en su Plan de Convivencia Escolar
- El 100% de los docentes y asistentes de la Educación hacen uso efectivo de los recursos educativos en el aula, en función de la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Cumplimiento del 100% de la cobertura curricular en todos los niveles de enseñanza.

5.3 PROYECTOS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN

Enlaces

Biblioteca CRA

Talleres JECD

Talleres Extraescolares

Planes de gestión (Convivencia, sexualidad, Formación ciudadana, Plan de desarrollo profesional docente, seguridad escolar)